

LIMITES

- Espacio Natural Protegido
- Bien de interés cultural. BIC
- Zona arqueológica de Caserones
- Deslinde Dominio Público Marítimo Terrestre
- Servidumbre de protección
- Servidumbre de Tránsito del DPMT
- Zona de influencia (500m)

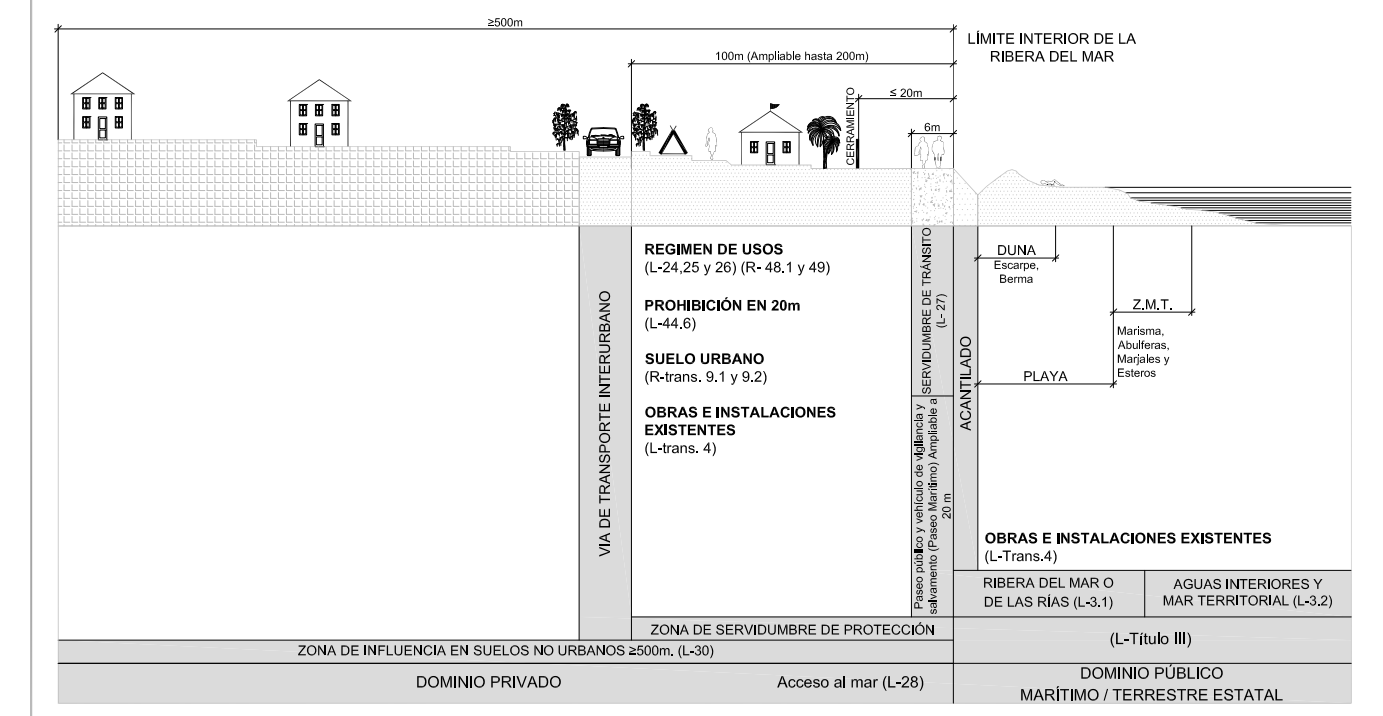
ORDENACIÓN URBANÍSTICA

- Suelo Urbano Consolidado (SUCU)
- Suelo Urbano No Consolidado (SUNCU)
- Suelo urbanizable no sectorizado (SUNS) T- Turístico
- ⊙ Yacimiento arqueológico
- ⓔ Bienes etnográficos
- ⓐ Catálogo arquitectónico
- SG IN-T Sistema General de Infraestructuras básicas de Transporte

SERVIDUMBRES DE ACCESO AL MAR Artículo 28 de la Ley 22/1988, 28 de julio, de Costas

- Tráfico rodado
- Aparcamiento
- Peatonal

DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, SERVIDUMBRES Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO



Ley 22/88, del 28 de Julio, de Costas.
 Reglamento de la Ley de Costas. RD 1471/89, del 1 de Diciembre.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SUPLETORIO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS
 APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA
COSTAS
 SERVIDUMBRES DE ACCESO AL MAR

FECHA: ABRIL 2017
 ESCALA: 1:1.500
 Nº PLANO: **CS**

REDACTOR:
 EQUIPO TÉCNICO DE
 GESPLAN